



Comisión de Presupuestos y
Hacienda

ILMO./A. SR./A.:

La **Comisión de Presupuestos y Hacienda** se reunirá el próximo miércoles, día 22 de octubre de 2025, a las dieciséis horas, en la Sede de la Asamblea, al objeto de deliberar sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.º **PCOC 1772/25 RGE 6188** a iniciativa del Sr. D. Daniel Rubio Caballero, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, ¿Cómo valora el Gobierno Regional la evolución del Déficit Público en la Comunidad de Madrid?
- 2.º **PCOC 3649/25 RGE 15747** a iniciativa del Sr. D. Daniel Rubio Caballero, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, ¿Consideran mejorable la ejecución presupuestaria 2025 que realiza el Gobierno de la Comunidad de Madrid?
- 3.º **PCOC 4747/25 RGE 20372** a iniciativa de la Sra. D^a. Marta Lozano Sabroso, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, ¿Qué medidas tiene previstas incorporar este equipo de gobierno para dar cumplimiento a las recomendaciones de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal en su Informe 52/25?
- 4.º **RGE 20603/25** de la Sra. Diputada Dña. Marta Lozano Sabroso, con el visto bueno de la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en los artículos 10 y 44 de la Ley 11/1999, de 29 de abril, de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid, y 237 y 238 del Reglamento de la Asamblea, solicitando se proceda al inicio de la función fiscalizadora por la Cámara de Cuentas de aquellos casos en el SERMAS en los que en una misma fecha hayan tenido lugar diversos contratos menores, coincidiendo órgano de contratación, empresa adjudicataria y título de contrato, cuya suma supere el límite legal establecido para la contratación menor. Año 2024.
- 5.º **C 1275/25 RGE 21375** del Sr. Excmo. Sr. Presidente de la Cámara de Cuentas, a petición de la Mesa y Portavoces de la Comisión de Presupuestos y Hacienda, al objeto de informar sobre la "Memoria Anual, año 2023" y los informes de fiscalización que se relacionan, aprobados por el Consejo de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid, en su sesión de 28 de diciembre de 2023, remitido por la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid como RGE 17361(XIII)/23, a tenor de lo establecido en el artículo 8, apartados 1 y 3, de la Ley 11/1999, de 29 de abril, de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid (por vía de los artículos 236 1º 70.1.d) y 2 y 210 del Reglamento de la Asamblea).
- 6.º **Ruegos y preguntas.**

Madrid, 15 de octubre de 2025

**EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
P.O. EL LETRADO**

FDO.: ESTEBAN GRECIET GARCÍA

**ILMO./A. SR./A. DIPUTADO/A DE LA ASAMBLEA DE MADRID
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS Y HACIENDA**